

**AGOSTO 5
DE 2026**

**EQUIPO DE
INVESTIGACIONES**

Presidente

José Ignacio López

Vicepresidente

Luz Magdalena Salas

**Jefe de estudios
macroeconómicos**

Valentina Guio

**Jefe de estudios
sectoriales**

Fabián Suárez

Investigadores

María Carolina Gutiérrez

María Paula Campos

Thomas Martínez

Daniel Aguilar

Luis Felipe González

Nicole Torres

Karen Lozano

Sebastián Díaz

Jeronimo Salazar (Pasante)

Una ruta hacia la sostenibilidad fiscal

- Desde ANIF hemos señalado que el ajuste fiscal que requiere el país en los próximos años debe concentrarse principalmente en la reducción y optimización del gasto público.
- Por ello, proponemos al Gobierno entrante un ajuste fiscal mínimo de 3 puntos del PIB (\$53 billones), de los cuales 2,1 puntos del PIB (\$41 billones) provendrían de medidas de austeridad y eficiencia del gasto público.
- Adicionalmente, una estrategia de ingresos basada en una mayor fiscalización y control de la evasión, junto con medidas orientadas a impulsar un crecimiento económico entre 3,5% y 4,0%, contribuiría a fortalecer las finanzas públicas del país.

Ante el deterioro de las finanzas públicas y ad-portas de la entrada de una nueva administración, desde ANIF proponemos una estrategia de consolidación fiscal equivalente a un ajuste mínimo de 3 puntos del PIB (\$53 billones). Esta se fundamenta en que el desequilibrio fiscal obedece, principalmente, al crecimiento acelerado del gasto público en los últimos años -explicado también por las altas inflexibilidades-, por lo que el ajuste debe recaer prioritariamente en la autoridad del Gobierno entrante.

En consecuencia, la mayor parte del ajuste propuesto - cerca del 77%- proviene de medidas de reducción y optimización del gasto público (2,1 puntos del PIB, equivalentes a \$41 billones). Esta estrategia contribuiría a una mejora más estructural y sostenible de las cuentas fiscales y, de acuerdo con la evidencia, suele estar asociada con procesos de consolidación fiscal más exitosos¹. Por otro lado, y de forma complementaria, se proponen medidas para fortalecer los ingresos (0,6 puntos del PIB, cerca de \$12 billones) enfocadas en la mayor fiscalización y lucha contra la evasión, además de plantear la importancia de

¹ Si quiere profundizar sobre por qué los ajustes fiscales exitosos provienen de recortes en el gasto, lo invitamos a consultar nuestro reciente Informe Semanal: [Evidencia para un ajuste fiscal basado en menor gasto](#).

crear medidas que incentiven el crecimiento de la economía colombiana, principalmente en sectores que actualmente presentan un rezago significativo, con el fin de fortalecer las cuentas fiscales.

Como se mencionó, el componente central de la propuesta corresponde al ajuste del gasto público. Desde ANIF, estimamos que es posible reducir el gasto de funcionamiento en \$14 billones (0,7% del PIB) mediante medidas de austeridad administrativa, así como la eliminación gradual de los subsidios a los combustibles para reducir el déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC).

Sumado a esto, dado el margen de maniobra del Gobierno, el mayor esfuerzo de consolidación se concentra en el gasto de inversión, donde se estiman ahorros por \$27 billones (1,4% del PIB). Planteamos una estrategia de racionalización y revisión del gasto contractual, priorizando la eficiencia y la ejecución efectiva de los recursos. Mas allá de plantear un recorte en la inversión, el objetivo es fortalecer su eficiencia y focalización en un contexto en el que, según nuestras estimaciones, durante 2026 solo el 35% del total corresponde a inversión efectivamente productiva.

Bajo este contexto, la propuesta incorpora una revisión de la inversión pública con el propósito de priorizar proyectos de mayor impacto. Para ello, se propone avanzar en una estrategia de racionalización del gasto público basada en la priorización de la inversión, la reasignación de recursos hacia iniciativas estratégicas y la revisión de los subsidios públicos para mejorar su focalización y eficiencia.

Además del ajuste en el gasto público, la consolidación fiscal solo será sostenible si está acompañada de un mayor crecimiento económico. En ese sentido, se debe avanzar en medidas que fortalezcan la inversión, mejoren el entorno regulatorio, promuevan la formalización empresarial y reactiven los sectores estratégicos que actualmente se encuentran rezagados. De acuerdo con nuestras estimaciones, una economía creciendo entre 3,5% y 4,0% anual no solo ampliaría la base tributaria, sino que contribuiría a reducir el peso de la deuda pública sobre el PIB.

En conjunto, las propuestas de ANIF para el Gobierno entrante priorizan el ajuste del gasto público como principal mecanismo de consolidación fiscal, mientras que los mayores ingresos y las ganancias potenciales en términos de crecimiento económico desempeñan un papel complementario en el fortalecimiento de las cuentas fiscales. Para conocer el detalle de las medidas propuestas y su cuantificación, invitamos a consultar el documento completo disponible en nuestra página web².

² ["Respuestas al desafío fiscal"](#) disponible en nuestra página web.